

# Páramo

Paisaje estudiado, habitado, manejado e institucionalizado

Selección de textos de la Serie Páramo, órgano de difusión  
del Grupo de Trabajo en Páramos del Ecuador (GTP)

Patricio Mena Vásconez · Anabel Castillo · Saskia Flores · Robert Hofstede  
Carmen Josse · Sergio Lasso B. · Galo Medina · Nadya Ochoa · Doris Ortiz

Editores

# Páramo

Paisaje estudiado, habitado, manejado e institucionalizado

Selección de textos de la **Serie Páramo**, órgano de difusión del  
*GRUPO DE TRABAJO EN PÁRAMOS DEL ECUADOR (GTP)*

**Edición a cargo de:**

*Patricio Mena Vásconez*

*Anabel Castillo*

*Saskia Flores*

*Robert Hofstede*

*Carmen Josse*

*Sergio Lasso B.*

*Galo Medina*

*Nadya Ochoa*

*Doris Ortiz*



Una coedición de  
**ECOCIENCIA, EDITORIAL UNIVERSITARIA ABYA-YALA y ECOBONA**

Octubre 2011

El **Grupo de Trabajo en Páramos del Ecuador** (GTP) es una plataforma informal, multidisciplinaria y abierta de instituciones y personas con interés en el conocimiento, la conservación, el manejo, las políticas y la socioeconomía del páramo. Desde 1997 se llevan a cabo reuniones trianuales en las que se presentan, discuten y analizan temas relacionados con los páramos en el país y la región. El GTP ha sido coordinado desde sus inicios por EcoCiencia. Los temas de las reuniones son consensuados por sus miembros, quienes hacen las presentaciones o, en su lugar, personas invitadas a hacerlo. De cada reunión se produce un número de la Serie Páramo, el órgano de difusión del grupo. La publicación de la Serie ha sido realizada en coedición con Editorial Abya-Yala desde el inicio.

**EcoCiencia** es una organización no gubernamental ecuatoriana fundada en 1989. Su misión es “Conservar la diversidad biológica mediante la investigación científica, la recuperación del conocimiento tradicional y la educación ambiental, impulsando formas de vida armoniosas entre el ser humano y la naturaleza”. Desde 1998 coordina el GTP y desde 1999 coedita con Abya-Yala la Serie Páramo, que es la base de esta publicación.

**Editorial Abya-Yala** puede ser considerada una de las mayores productoras de obras de Ciencias Sociales en Latinoamérica. En Ecuador, las publicaciones de Abya-Yala concentran el 70% de la producción editorial del país. Hoy, su catálogo alcanza más de 1.600 títulos que incluyen cerca de 4.500 artículos, de 2.000 autores, 320 de ellos indígenas. Desde 1999 ha coeditado con EcoCiencia la Serie Páramo del GTP.

**ECOBONA** es un Programa Regional Andino de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación Internacional (COSUDE), implementado en Bolivia, Ecuador y Perú por la Fundación Suiza para el Desarrollo y la Cooperación Internacional INTERCOOPERATION).

*Por favor cite esta obra completa así:*

Mena Vásconez, P., A. Castillo, S. Flores, R. Hofstede, C. Josse, S. Lasso, G. Medina, N. Ochoa y D. Ortiz (Eds.). 2011. Páramo. Paisaje estudiado, habitado, manejado e institucionalizado. EcoCiencia/Abya-Yala/ECOBONA. Quito.

*Para cada artículo:*

<<Autores/as>>. 2011. <<Nombre completo del artículo>>. En: P. Mena Vásconez, J. Campaña, A. Castillo, S. Flores, R. Hofstede, C. Josse, S. Lasso, G. Medina, N. Ochoa y D. Ortiz (Eds.). Páramo. Paisaje estudiado, habitado, manejado e institucionalizado. EcoCiencia/Abya-Yala/ECOBONA. Quito.

ISBN: 978-9942-09-016-4

Diseño, edición e impresión: Editorial Universitaria Abya-Yala

Portada: cuadro “El Altar” de Luis A. Martínez (ca. 1908).

Esta publicación está disponible en Abya-Yala y EcoCiencia

**GTP** (coordinado por EcoCiencia)  
Pasaje Estocolmo E2-166 y Amazonas  
(Sector El Labrador)  
Telfs. 2410781 — 2410791  
gtpcuador@ecociencia.org  
www.paramosecuador.org.ec  
Quito, ECUADOR

**Editorial Universitaria Abya-Yala**  
Av. 12 de Octubre 1430 y Wilson  
Casilla 17-12-719  
Telfs. 2506251 — 2506247  
editorial@abyayala.org  
www.abayala.org  
Quito, ECUADOR

Presentación . . . . .	7
Agradecimiento . . . . .	13

### SECCIÓN 1: EL PÁRAMO ESTUDIADO

<i>Introducción: El páramo estudiado</i> . . . . .	19
<i>Esteban Suárez</i>	
La flora de los páramos ecuatorianos . . . . .	25
<i>Susana León-Yáñez</i>	
La agrobiodiversidad en los ecosistemas de páramo: una primera aproximación a su inventario y su situación actual . . . . .	41
<i>Carlos Nieto C. y Jaime Estrella E.</i>	
Los suelos de los páramos de Ecuador . . . . .	63
<i>Pascal Podwokewski y Jérôme Poulenard</i>	
Hidrología del páramo: importancia, propiedades y vulnerabilidad . . . . .	81
<i>Bert De Bièvre et al.</i>	
Plantaciones forestales y producción de servicios ambientales . . . . .	99
<i>Kathleen A. Farley Wolf</i>	
Un análisis geoespacial y estadístico preliminar de la actividad minera en los páramos de Ecuador . . . . .	113
<i>Alexandra Velástegui y Víctor López A.</i>	



## SECCIÓN 2: EL PÁRAMO HABITADO

<i>Introducción: El páramo habitado</i> . . . . .	129
<i>Rossana Manosalvas</i>	
Análisis de género y el manejo de páramo: una exploración de las necesidades y potencialidades . . . . .	135
<i>Susan Poats</i>	
Particularidades culturales de la gente de montaña . . . . .	155
<i>Jorge León T.</i>	
Las expresiones musicales en los páramos ecuatorianos . . . . .	167
<i>Juan Manuel Carrión</i>	
La gestión andina de los páramos: el caso de Patococha, Cañar, Ecuador . . . . .	173
<i>Marco Pichisaca y Cesario Guamán</i>	
La asociación de productores de plantas medicinales Jambi Kiwa en Chimborazo . . . . .	187
<i>Rosa Guamán</i>	
Comunidad y área protegida: la experiencia de manejo de los páramos de Asaraty . . . . .	195
<i>Rafael Ushca</i>	
El turismo en Oyacachi: mucho más que aguas termales y paisaje . . . . .	199
<i>Saskia Flores y Héctor Parión</i>	
La experiencia de la comuna Zuleta, provincia de Imbabura . . . . .	209
<i>José Alvear</i>	

## SECCIÓN 3: EL PÁRAMO MANEJADO

<i>Introducción: El páramo manejado</i> . . . . .	215
<i>Bert De Bièvre</i>	
Metodologías aplicadas para el manejo y conservación de los páramos con énfasis en el agua: la experiencia de ETAPA . . . . .	221
<i>Paul Turcotte et al.</i>	



Mecanismos relacionados con servicios ambientales como una herramienta para la conservación de los páramos . . . . .	231
<i>Montserrat Albán</i>	
Páramos en áreas protegidas: el caso del parque nacional Llanganates . . . . .	247
<i>Miguel Á. Vázquez</i>	
Una visión general del ecoturismo en los páramos de Ecuador . . . . .	261
<i>Érica Narváez</i>	
El manejo social y técnico de los páramos de Quisapincha . . . . .	269
<i>Amado Martínez</i>	
Experiencia comunitaria en el manejo de recursos naturales altoandinos: el caso de la Asociación Pasguazo Zambrano en la provincia de Chimborazo . . . . .	277
<i>Kelvin Cueva R.</i>	
Zhincata, ¿un nuevo gran lago en los Andes? . . . . .	283
<i>Patricio Mena Vásconez</i>	

#### SECCIÓN 4: EL PÁRAMO INSTITUCIONALIZADO

<i>Introducción: La institucionalización del páramo. . . . .</i>	295
<i>Sergio Lasso B.</i>	
El Ecuador requiere de un instrumento legal para promover la conservación de sus páramos . . . . .	301
<i>Manolo Morales y Silvana Rivadeneira</i>	
Los servicios del ecosistema páramo: una visión desde la evaluación de ecosistemas del milenio . . . . .	315
<i>Robert Hofstede</i>	
Los páramos ecuatorianos y el tratado de libre comercio con Estados Unidos . . . . .	331
<i>Carlos Larrea</i>	
El Parque Nacional Sangay y la carretera Guamote-Macas . . . . .	337
<i>Miguel Á. Acuña</i>	



La experiencia de manejo de los páramos en la Reserva Ecológica Cayambe-Coca .....	353
<i>Luis Martínez</i>	
<i>Colofón: El reto para la conservación y manejo de los páramos en Ecuador .....</i>	<i>361</i>
<i>Domingo Paredes</i>	
Editores/as .....	373
Índice de materias .....	375





Sección IV

## EL PÁRAMO INSTITUCIONALIZADO

Quito con el Cayambe. Patricio Mena Vásquez, 2011





Mujeres en minga de tubos de riego. Rossana Manosalvas, 2010

## INTRODUCCIÓN

LA INSTITUCIONALIZACIÓN  
DEL PÁRAMO EN ECUADOR<sup>1</sup>

SERGIO LASSO B.<sup>2</sup>

---

La nueva Constitución ha introducido cambios fundamentales sobre el tratamiento que debemos dar a nuestro entorno todos quienes vivimos en Ecuador; por ello se hace cada vez más importante la implementación de políticas e instrumentos legales destinados a la conservación y al buen uso y manejo de los páramos en el país. La institucionalidad que requiere la gestión del paisaje paramero no solo debe tomar en cuenta las realidades locales y nacionales, sino también las posibles implicaciones positivas y negativas que se derivan de la aplicación de los convenios y tratados internacionales de los que Ecuador es miembro o parte contratante. Mucho de lo que sucede actualmente y podría suceder en el futuro inmediato y remoto en nuestros páramos está y estará sujeto a las presiones del mercado, que serán de mayor o menor intensidad y de distinta naturaleza según el enfoque político del momento y las situaciones coyunturales que se presenten a escala local, nacional y global. Estaríamos negando la realidad de los páramos ecuatorianos si no tomáramos en cuenta y reconociéramos la incidencia que aún mantiene con fuerza una institución que todavía prevalece en las zonas altoandinas: la hacienda.

---

1 Texto original para esta publicación.

2 Funcionario Técnico; Dirección Nacional de Biodiversidad; Ministerio del Ambiente del Ecuador, Quito; [slasso@ambiente.gob.ec](mailto:slasso@ambiente.gob.ec)

## Análisis de los artículos de esta sección

A través de los artículos de esta sección se traza la hoja de ruta a seguir en la construcción de un cuerpo coherente de instrumentos normativos para la gestión de los páramos, basado en un proceso que plantea recoger los criterios del GTP y de las organizaciones de base asentadas en los páramos. **Manolo Morales y Silvana Rivadeneira** realizan una evaluación de las ventajas y desventajas de contar con una herramienta con el carácter de políticas, ley o reglamento. También se hace una pormenorizada relación del marco legal vigente que rige la gestión de los páramos en el país, refiriéndose de manera especial a la nueva Constitución. Al examinar nuestra legislación, se concluye que el tratamiento del páramo constituye un eje transversal, materia de competencia directa del Ministerio del Ambiente, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Fiscalía General del Estado, MAGAP, SENAGUA, empresas de agua potable, SENPLADES, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, SENES-CYT (universidades y centros de investigación), Ministerio de Inclusión Económica y Social, y organizaciones indígenas y de la sociedad civil.

Desde una visión de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, **Robert Hofstede** enfoca la institucionalidad de los servicios ecosistémicos del páramo, desde los sectores ambiental, agropecuario, de recursos hídricos, minero, cultural, turístico, educativo y de la investigación.

Con base en las transformaciones y amenazas recientes sobre el páramo —pauperización, expansión de la frontera agrícola, deforestación, erosión de los suelos, calentamiento global y pérdida de agua— **Carlos Larrea** hace un análisis de los posibles impactos del Tratado de Libre Comercio (TLC), enfocándose en las exportaciones agropecuarias de Ecuador a Estados Unidos, los productos que tienen potencialidad y los productos amenazados (maíz y papa), y una tipología de las unidades productivas agropecuarias, afirmando que el TLC generaría un impacto negativo sobre el empleo agropecuario.

Una de las principales amenazas a los ecosistemas de páramo es la construcción de vías, principalmente si ocurren dentro de áreas protegidas. Esta situación está muy bien ilustrada por **Miguel A. Acuña** en

el caso de la carretera Guamate-Macas, que atraviesa parte del Parque Nacional Sangay. Se refleja la contraposición surgida de la aplicación de las legítimas competencias institucionales: la una enfocada en facilitar un medio de comunicación; la otra, en mitigar los impactos ambientales reales que generó la construcción de la carretera sobre la extraordinaria biodiversidad, bienes y servicios ambientales del Parque, ambas de interés prioritario del Estado ecuatoriano. Se hace una descripción de dichos impactos y las medidas de mitigación implementadas por una comisión interinstitucional tripartita conformada para el efecto por la ex-Comisión Asesora Ambiental de la Presidencia (CAAM), el Ministerio de Obras Públicas, y el ex-Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre (INEFAN), lo que denota la existencia en ese entonces (1996) de una corresponsabilidad ambiental entre varias entidades, traducida a un presupuesto de aproximadamente 662.000 dólares. Además, se indican los potenciales impactos que el libre acceso de las personas por la carretera generaría al Parque, y el consecuente conflicto entre los pobladores y pobladoras de la zona de la carretera y el Ministerio del Ambiente. En este escenario, se exponen los esfuerzos emprendidos para evitar la conflictividad, principalmente aquellos orientados a resolver la problemática de la tenencia de la tierra, a ser expuestos, discutidos y decididos con las comunidades.

Por otro lado, **Luis Martínez** aborda el manejo de los páramos dentro de un área protegida como el Parque Nacional Cayambe-Coca, donde han vivido personas ancestralmente y antes de la declaratoria de área protegida, caracterizando un escenario de conflictividad generado por las actuaciones desarticuladas de las instituciones relacionadas con la tenencia de la tierra, la gestión de los recursos hídricos, la agricultura y la ganadería. La respuesta desde la institucionalidad ambiental se concreta en el enrolamiento de guardaparques comunitarios, actividades de educación ambiental, delimitación de la frontera agrícola y el respeto a los reglamentos internos de cada organización comunitaria.

Finalmente, **Domingo Paredes** presenta una reflexión sobre los procesos de conservación y desarrollo que se ejecutan en el SNAP. El futuro



de los páramos localizados en las áreas protegidas dependerá del grado de eficacia con que se construya y se convierta al SNAP en política de Estado, con el mismo rango que los de seguridad nacional y política exterior, por ejemplo. Hay lecciones aprendidas que pueden dar viabilidad a una estrategia exitosa para lograr alianzas equitativas y efectivas para la conservación y manejo de los páramos, las que giran alrededor de tener claridad en los objetivos y metas de la conservación, así como del grado de sensibilidad y concienciación de los actores sociales enfocados en dichos objetivos y metas. Se plantea el pago por los servicios ambientales que prestan los páramos, lo que brinda una excelente oportunidad para desarrollar el pensamiento inscrito en el Art. 74 de la Constitución de Ecuador.

## Conclusiones

Hay mucho que hacer para mantener las fuentes de los soportes de vida del país. Existe resquemor de institucionalizar la gestión de servicios ecosistémicos del páramo, que tienen una relación directa con los diferentes componentes de bienestar humano: la seguridad, las necesidades materiales básicas para el buen vivir, la salud y las relaciones sociales y culturales. Incluir los servicios de los ecosistemas en la evaluación de su gestión ayuda a entender la complejidad de las interacciones y buscar alternativas para un manejo adecuado. Para lograr esto, aún falta más capacidad de toma de decisiones positivas, porque ello implica una ruptura de los esquemas tradicionales en los que todavía se basa el manejo económico del país. Aplicar este concepto resultará en la máxima expresión del bienestar: las libertades de elección y acción.

La apertura comercial mediante mecanismos globalizantes, como el TLC, representa un peligro para los campesinos y las campesinas pobres de los páramos, ya que sus productos quedarían fuera del mercado. La gestión en los ecosistemas de páramos requiere de instrumentos concebidos, diseñados, desarrollados, consensuados e implementados intersectorialmente, siempre considerando que la dimensión ambiental es la

fundamental, ya que ella sostiene los modos de vida de los habitantes de los páramos.

El grado de conservación y buen manejo de los páramos en Ecuador dependerá de la viabilidad de los acuerdos interinstitucionales, y de la voluntad política del movimiento ambiental ecuatoriano por mantener el proceso de cabildeo y negociación. Es imperativo vigorizar las acciones emprendidas para el fortalecimiento de la autoridad ambiental, la gestión de las áreas protegidas, la reglamentación y planes de manejo de los ecosistemas de páramo y humedales, que han tenido significativos avances a través de iniciativas como el capítulo Páramo, del Programa SocioBosque. Asimismo, el establecimiento de la estructura para la Gestión del Recurso Hídrico por Cuencas Hidrográficas, a través de la Secretaría Nacional del Agua, abrió la posibilidad de generar espacios para realizar una planificación técnica, articulada intersectorialmente y basada en la gestión social del agua, así como la descentralización para su gestión a escala de territorio.

